



ISBN: 978-607-99647-2-6

ISBN de la colección: 978-607-99647-0-2

Sociedad Mexicana de Historia de la Educación

www.somehide.org

Martha Esther Larios Guzmán y Guillermo Hernández Orozco
(2022).

Las contribuciones de los protestantes en la educación preescolar de
Chihuahua en el siglo XIX.

En M. G. Cedeño Peguero (coord.), *Historia de la educación
novohispana y decimonónica, tomo 2* (pp. 311-332) [colección Historia
de la educación en México, vol. 1]. México: Sociedad Mexicana de
Historia de la Educación.

Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional
(CC BY-NC-ND 4.0)

LAS CONTRIBUCIONES DE LOS PROTESTANTES EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR DE CHIHUAHUA EN EL SIGLO XIX

Martha Esther Larios Guzmán
Guillermo Hernández Orozco

1. CONCEPTO DE INFANCIA

El significado histórico de la infancia (Larios, 2010, pp. 29-38), en el marco de las relaciones paterno-filiales, fue evolucionando a través del tiempo; en el siglo IV, como un estorbo, como yugos, por lo que, desde el infanticidio en la antigüedad, pasaron del “abandono” al que estuvieron sometidos durante los siglos IV al XIII a la “ambivalencia” manifiesta en las distintas formas de actitud afectiva sobre los niños –siglos XIV al XVII–. En el siglo XV los niños fueron considerados como malos por nacimiento, para el siguiente siglo fueron considerados como propiedad; para los siglos XVI y XVII como un adulto pequeño y como un ángel. En relación a este último siglo, Ariès expresa que “el arte medieval no conocía la infancia o no trataba de representarla; nos cuesta creer que esta ausencia se debiera a la torpeza o a la incapacidad. Cabe pensar más bien que en esa sociedad no había espacio para la infancia” (Ariès, 1987, p. 44). Esto significaría que la sociedad de esa época y en particular los hombres de los siglos X y XI no perdían el tiempo con la imagen de la infancia, la cual no despertaba en ellos ningún interés. Para el siglo XVIII el niño era percibido como bondad innata.

El interés por la educación de los niños antes de la edad escolar en gran parte del mundo surgió en el siglo XIX, basado en los deseos asistenciales de las familias más desfavorecidas. En muchos casos, los niños vagaban por las calles, sucios y expuestos a toda clase de peligros, razón por la cual se propuso la creación de las escuelas de párvulos, como establecimientos destinados a recoger y dar educación a los niños y niñas pobres, de dos a seis años de edad. Ambos objetivos, justificados y jerarquizados en función de las circunstancias de cada momento, van a estar presentes a lo largo de la historia de la educación preescolar. Todo ello refleja, además, el interés que los nuevos gobiernos liberales pusieron en la educación que debían alcanzar los niños de estas edades (Cuéllar, 2000).

Así pues, el concepto de infancia se consolidó tardíamente en la historia de la humanidad. Se conceptualizó en la modernidad, cuando surgió el interés por considerar “objetivamente” al niño, tratando de captar sus rasgos esenciales y permanentes. En la segunda mitad del siglo XIX surgió la institución escolar y la escuela se constituyó en el ámbito propicio para la educación del niño; la infancia fue entendida como la etapa óptima para la formación del ciudadano, de la cual la escuela era el primer escalón (Korsunsky, 2005).

La educación de la edad preescolar con carácter institucional adquirió en cada país o región del mundo diferentes características y acepciones, tales como:

- *Infant School* -Inglaterra.
- *École Maternelle* *Salle de asile* o *école infantiles*- Francia.
- *Klenkinderschule*o –Alemania.
- *Kindergarten* (froebeliano) –Alemania.
- *Casa dei Bambini* –Italia.
- Jardines de infante –Argentina.
- Escuela de párvulos –México.
- Escuelas de amigos –España.
- Círculos infantiles –Cuba.
- Centros Municipales de Educación Infantil –Brasil.

Tales escuelas tenían en común que eran instituciones dedicadas a la atención del niño, con carácter asistencial y educativo, dirigidas a protegerlo de los males y peligros de la sociedad, y facilitar a la mujer el vínculo con las labores sociales que resolvieran su situación económica. En ellas se practicaba el juego como actividad fundamental para la enseñanza y el conocimiento de la naturaleza. Desde entonces, la educación de los niños se toma como la primera etapa de la enseñanza que aún con diferentes acepciones históricas antecedía a la educación escolar.

En la segunda mitad del siglo XIX y comienzo del XX se difundió la teoría de la educación preescolar con el creador de los “jardines de infantes” o *Kindergarten*, Federico Froebel (1782-1852), pedagogo alemán con filosofía idealista, que confirmaba la supremacía del origen espiritual sobre lo material. Opinaba que la educación no añadía nada a lo que estaba dado por la naturaleza, sino que desarrollaba simplemente las cualidades engendradas en él; pero, contradictoriamente, propagaba una valiosa e importante opinión sobre el desarrollo infinito en la naturaleza y sobre el desarrollo del hombre a lo largo de toda la vida.

Con lo referente a este apartado se puede mencionar que la idea de formalizar o institucionalizar la educación de la infancia constituyó un paso relevante en la organización y desarrollo de los sistemas educativos, pero sobre todo se configuró una expresión concreta de los cambios conceptuales sobre esta etapa, el valor de la educación y la enseñanza desde edades tempranas.

2. LA EDUCACIÓN INFANTIL EN MÉXICO

Durante casi todo el siglo XIX el país se caracterizó por conflictos en los ámbitos político, económico y social, contando entre sus escasos logros la conformación de la soberanía nacional hacia los años setenta. Desde 1821 la educación dependía de la situación económica y política de los municipios, y la crisis posterior a la guerra insurgente necesitaba cubrir los requerimientos de comida y techo de la gran mayoría de la población, por lo que era difícil abocarse

a la creación de escuelas u hospitales. El México independiente se caracterizó por la escasez de recursos económicos, una burocracia incompetente y grandes territorios devastados (San Juan, Velásquez y Velásquez, 1980, pp. 277-313).

En el último tercio del siglo XIX, en México se gestó un cambio fundamental en las representaciones sociales sobre la infancia: el niño y sus necesidades cobraron visibilidad y dejaron de ser percibidos como apéndices del mundo adulto. Los primeros lugares que dieron atención a niños de la primera infancia fueron las pequeñas escuelas llamadas “amigas” (López, 2001, p. 52), las cuales funcionaron durante buena parte del periodo colonial y hasta la época independiente, y fueron atendidas por maestras particulares. Estos centros servían también como guarderías; ofrecían catecismo y lectura, con la intención de que las madres de estos pequeños tuvieran “algo de desahogo en sus casas” (Vázquez, 1981, p. 68).

En el periodo porfirista se empezaron a presentar cambios considerables y surgieron propuestas atractivas en torno al sector educativo, en las cuales era visible la esperanza de lograr el progreso y estabilidad deseados. El avance educativo había sido importante, pero estaba relacionado más bien con la parte teórica e ideológica y distaba mucho de la puesta en práctica. Pese a lo controversial de su mandato, con Porfirio Díaz en la presidencia se fueron dando cambios significativos en toda la estructura económica y social del país.

Una situación similar se presentó con los infantes, lo cual originó los primeros establecimientos o escuelas de párvulos, llamadas así en esa época. Desde 1880 existía la inquietud de crear estos centros, por lo que el Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de México aprobó la apertura de una escuela de este tipo para niños y niñas. La pretensión era beneficiar a la clase obrera, prestando atención a los niños de entre tres y seis años de edad. Esta se conoció como Escuela de Párvulos número 1 y fue establecida el 4 de enero de 1881 (SEP, 1982, p. 24) bajo la dirección de la señorita Dolores Pasos. Posteriormente esta escuela fue denominada “Kindergarten Federico Froebel”.

De acuerdo con otra fuente documental (SEP, 1988, p. 104), la primera escuela de párvulos fue creada en el Puerto de Alvarado, Veracruz, en enero de 1881, por el maestro Enrique Laubscher. En esa entidad Laubscher habría fundado dos escuelas más, una en Coatepec y otra en Orizaba; sin embargo, como lo confirma Galván, la escuela de párvulos de Orizaba, creada en 1883 por Laubscher, fue la más importante en el desarrollo de estos centros (Galván, 1995, p. 27).

Los lineamientos creados para estos establecimientos fueron propuestos por el profesor Manuel Cervantes Imaz, quien estableció también un departamento de párvulos en la escuela primaria que él dirigía, retomando las ideas de Pestalozzi y Froebel, para quienes la actividad educativa debía partir de que los niños aprendieran por su propia y espontánea actividad mediante el juego libre, orientado pedagógicamente.



Profesor Enrique Laubscher, originario de Alemania y director de la Escuela Modelo de Orizaba, en donde surgió la reforma educativa.

Biblioteca de la Escuela Normal Enrique Rébsamen
en Xalapa de Enríquez, Veracruz.

Estas escuelas, si bien tuvieron una corta duración, son importantes por la influencia positiva que generaron en el medio educativo, lo cual motivó a otros estados de la República para crear escuelas de este tipo. Fue así como se creó la Escuela de Párvulos número 2, atendida por Rosaura Zapata.

Algunas entidades se anticiparon al Distrito Federal: San Luis Potosí, por ejemplo, tenía cuatro escuelas de este tipo desde 1881 y, hacia finales del Porfiriato, sostenía veintitrés (Bazant, 1999). En Zacatecas, un centro de atención a los niños pequeños fue creado en el Partido de Pinos el 1º de diciembre de 1889, a cargo de la profesora Soledad Muciño, y la instrucción se basaba en emplear el juego como elemento metódico en la educación de los niños (García, 2008).

En el resto del país se fueron creando escuelas de este tipo, aún más a inicios del siglo XX, periodo en el que Justo Sierra fue nombrado secretario de Instrucción Pública y dio a conocer la importancia de las escuelas para niños menores de seis años.

3. LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN CHIHUAHUA

La educación preescolar ha sido pilar en la formación de los ciudadanos del estado de Chihuahua. Su surgimiento data de finales del siglo XIX, poco tiempo después de que se iniciara la fundación de las escuelas de párvulos en Veracruz y en la ciudad de México. En este periodo gobernaba el estado el coronel Miguel Ahumada, apoyado por el grupo de la élite chihuahuense, nos referimos principalmente a don Luis Terrazas y a don Enrique Creel, quienes ejercían gran influencia en los aspectos cultural, social, económico, político y educativo del estado.

El grupo de la élite, la Iglesia protestante y el municipio desempeñaron un papel muy importante en la historia de la educación decimonónica de la entidad, al fundar diversas escuelas de párvulos o kindergarten, a las que asistían niños de tres a seis años de edad, por lo que este periodo llega a ser un proceso importante y trascendental en la vida de la educación preescolar en Chihuahua,

ya que con él se logró obtener “un cimiento firme en la educación preescolar y en el surgimiento de la primera Escuela Normal de Educadoras, de la cual egresarían especialistas quienes orientarían la educación formal en este nivel educativo” (Hernández, 2008).

3.1. EL PROTESTANTISMO Y LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN CHIHUAHUA

Poca atención se ha prestado a los actores religiosos protestantes en los estudios historiográficos, sin embargo, han sido un factor muy importante en los diversos aspectos ideológicos y políticos de México y América Latina. Entre 1872 y 1911 los congregacionales, metodistas, bautistas y en general la doctrina protestante encontró un ambiente propicio para su adopción por una parte de la población; su carácter liberal, que le dotaba su propio origen anglosajón, provocó un acercamiento inmediato hacia fines del siglo XIX con los poseedores del pensamiento liberal mexicano, cuyo sello particular era su declarada lucha en contra del clero católico de la época (Larios, Hernández y Pérez, 2009). De tal forma, se veía en el protestantismo una posibilidad de contrarrestar los abusos del clero católico romano de la época y despertar la participación consciente de los individuos, no solo en los asuntos personales, sino de la comunidad.

Las misiones protestantes en Chihuahua (AHUACH, 1910) tuvieron un impacto importante en la educación de la entidad, ejecutada por los planteles de enseñanza dependientes de la Iglesia congregacional –Colegio Chihuahuense–, de la metodista –Colegio Palmore– y más tarde de la bautista –Colegio Bautista “Colegio Anáhuac”–. De esta manera, los antecedentes de la educación preescolar en Chihuahua y el surgimiento de las escuelas de párvulos,¹ se encontraron localizados en el programa pedagógico emprendido por la Iglesia Congregacional cuyos representantes James Demarest Eaton y su esposa Gertrudie C. Pratt, el 20 de mayo de 1885,

¹ En esta época a estas instituciones se les llamaba “escuelas de párvulos” o “kindergarten” y actualmente “jardín de niños”.

fundaron el Colegio Chihuahuense (Beltrán, s.f.), con una escuela para niñas, un *kindergarten*, una primaria y una escuela Normal, de donde egresaron maestros que posteriormente trabajaron en escuelas públicas y privadas. Así, afirmaría Jean Pierre Bastian: “Todas las escuelas protestantes de nivel superior empezaron con kindergarten y primarias” (Bastian, 1989, p. 150).

En la formación de los alumnos del kindergarten, los congregacionales incluían en su programa curricular himnos y cantos para la escuela diurna y dominical (archivo personal Carmen Almada Breach), los cuales tenían un papel muy importante, ya que en primer término –desde su óptica– contribuían a socializar a las personas y ayudaban a los niños a aprender a leer y escribir, teniendo de esta manera un papel altamente didáctico (Garma, 2000). Desde este punto de vista, los himnos y cantos ayudaban a que el niño desarrollara su inteligencia.

La Iglesia congregacional estableció planteles no solo en la capital del estado sino en otras localidades como Ciudad Guerrero, Hidalgo del Parral, Ciudad Juárez y Meoqui.

El primer grupo de alumnas en la entidad estuvo a cargo de la señorita María de Jesús Orozco, y entre las directoras del Colegio Chihuahuense destacan las siguientes (*Revista del Abogado Cristiano Ilustrado*, 1910):

- 1885, Gertrudie Pratt Eaton.
- 1886, Isabel M. Ferris.
- 1888, Maria Elizabeth Keyes.
- 1889, María Dunning (kindergarten).
- 1890, Elena O. Pescota.
- 1892, María L. Halcomb.
- 1894, María L. Hammond (Normal).

El protestantismo en Chihuahua continuó incrementando su presencia en la ciudad, ya que para 1885 llegaron los metodistas² doctor Samuel G. Kilgore y Alejandro H. Sutherland, ambos

² El metodismo como movimiento religioso se inscribe en lo que se ha dado en denominar como protestantismo.



María Dunning, 1889

Archivo personal del maestro Rubén Beltrán Acosta,
cronista de la ciudad de Chihuahua.

norteamericanos, quienes se establecieron en la Calle 2ª con una escuela de funcionamiento diario que después se llamó Palmore (Maldonado *et al.*, 1929).

El Colegio Palmore debía su nombre al doctor William. B. Palmore, quien contribuyó generosamente para su fundación en 1890. La escuela estaba constituida por varios departamentos, entre los que figuraba el kindergarten “bajo la dirección de una profesora muy competente y con talento especial para el trabajo con los parvulitos”.³

³ Una de las maestras más destacadas fue Lillie F. Fox, quien ostentaba el puesto de Directora graduada con el título M. A. del Central College, Lexington, Missouri. Lillie había tomado cursos especiales en las Universidades de Chicago, Texas y Scarritt College Nashville, Tenn. Tuvo muchos años de práctica en el magisterio en varios colegios y también en el servicio social. Gracias a su excelente desempeño en este tipo de escuelas, la guardería que pertenecía al Centro Cristiano y en la actualidad al Colegio Palmore, lleva su nombre.



W. B. Paltmore.
Archivo del Colegio Paltmore.

La enseñanza de los metodistas buscaba formar un conjunto de miembros sanos, vigorosos, útiles, honrados y cumplidos ciudadanos, objetivos que no variaban mucho de lo que pretendía el Estado. Esta pedagogía implicaba un fundamento moral cuyo origen se encontraba en la naturaleza religiosa del hombre, por que la limpieza de corazón, que es el origen de la rectitud de la conducta, era el fin último y supremo de la religión cristiana.

Debido a su perseverancia y arduo trabajo, esta institución pasó de ser una escuela modestísima a un centro educacional de primer orden; hasta la fecha presta sus servicios desde el nivel inicial hasta el superior.

La iglesia protestante continuaba haciendo presencia, ya que años más tarde, por legado del Colegio Chihuahuense se creó el Centro Cristiano, una institución no únicamente educacional sino industrial y social, en la cual existía un departamento de cuna bajo el cuidado especial de mujeres cristianas. “Dejad a los niños venir a mí”, era la frase bíblica que sostenía la labor de este lugar.

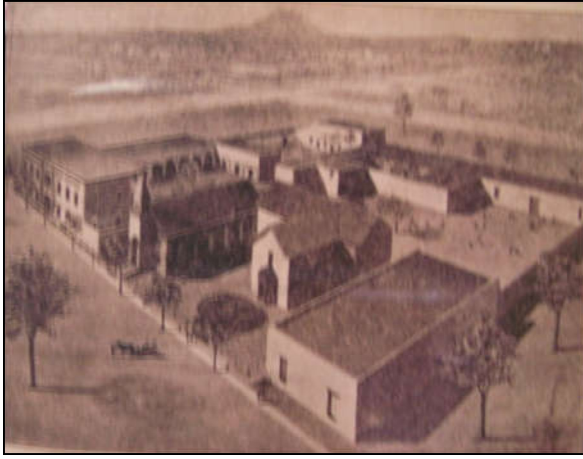


Imagen del Colegio Palmore.

Revista Chihuahuense, AHUACH.

El Centro Cristiano fue uno de los primeros centros sociales de la República mexicana, por lo que el departamento de cuna se convertiría en una de las primeras guarderías del país. La institución era reconocida como “La Casa de la Amistad”, en ella se desarrollaba el espíritu de lealtad entre los alumnos. La planta docente estuvo integrada por: Lillie F. Fox, Lucile Vail, May Jonson, Eglantina Flores, Refugio Gardea, Mittie J. Shelton y Balbina Treviño.

En ese contexto, la Ley Reglamentaria de Instrucción Pública (Álvarez, s.f., pp. 19-25) en el estado, expedida por el H. Congreso y promulgada por el general Luis Terrazas el 5 de enero de 1882, declaraba que la enseñanza era libre, motivo por el cual la Iglesia protestante de 1882 a 1918 tuvo una presencia significativa en Chihuahua.

Desde la visión de Mandrou, Guby, Le Goff, Vovelle, Le Bras, Chaunu, Febvre, la historia permite poner énfasis en el conjunto de representaciones colectivas que se manifiestan en actitudes de un pueblo (SEECH-CIDEP, 1993), de modo que la ley promulgada por el general Luis Terrazas en representación del pueblo daba libertad a la Iglesia protestante para permanecer en el estado.



Colegio Chihuahuense, posteriormente Centro Cristiano.

Fotografía del archivo particular del maestro Rubén Beltrán,
cronista de la ciudad de Chihuahua.

Con lo anterior se puede dilucidar cómo el movimiento protestante fue de gran beneficio para la comunidad educativa, ya que al fundar las diversas escuelas desde el nivel preescolar hasta el superior brindó aportaciones para la realización de un Estado moderno, influyendo de esta manera en la evolución social, económica y política de la entidad.

4. EL MUNICIPIO Y LA ÉLITE EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR DE CHIHUAHUA

La educación infantil es un proceso que depende sin duda de diversos factores sociales, económicos y políticos, que incluyen ideologías, deseos y necesidades de las personas en el poder. En el caso de Chihuahua, la educación preescolar que ofreciera el municipio estuvo impulsada bajo la mentalidad e ideología de la élite de la época, la cual tenía en sus manos tanto el poder político como el económico. Entre los gobernantes emanados de dicha élite, en el periodo estudiado, destacaron, entre otros: el general Luis Terrazas, Enrique Creel, Eduardo Bárcenas, Miguel Márquez, Miguel Ahumada y algunos años después Francisco R. Almada. Evidentemente, en la entidad eran personalidades de gran renombre, que sostenían un

ideal y un imaginario, en este caso, impulsar la educación preescolar con maestras preparadas para la atención de los pequeños educandos, algunas de ellas procedentes del medio anglosajón. Es posible ver esto de manera más detallada en los siguientes apartados que hacen referencia a las escuelas de párvulos municipales, las escuelas de la Sociedad Filomática, así como algunos pedagogos extranjeros sobresalientes, reglamentación y programas de estudio con los que se trabajó en los jardines de niños durante el siglo XIX.

4.1. ESCUELAS DE PÁRVULOS MUNICIPALES

En el estado de Chihuahua, las Escuelas de Párvulos municipales iniciaron su labor en 1888 con la intención de atender a niños que posteriormente asistieran a la escuela primaria en los centros urbanos de mayor auge económico, considerados como secciones de párvulos de las principales escuelas primarias municipales (Silva, 1999).

La intención de educar públicamente tenía como objetivo primordial preparar buenos ciudadanos con personal altamente calificado, por lo que Porfirio Díaz como presidente de la República decretó en su informe de 1888 la creación de escuelas de párvulos, en la que se otorga el carácter educativo al nivel (Larroyo, 1976, p. 343). En el mismo contexto, el municipio de Chihuahua, a través de su alcalde, Eduardo Bárcenas, y el regidor Miguel Márquez,⁴ se dieron a la tarea de contratar a dos preceptoras de Nueva York para que atendieran dos escuelas de párvulos.

⁴ “El C. Márquez se dirigió a Nueva York en solicitud de preceptores que se encarguen de las dos escuelas de párvulos cuya apertura se ha resultado: que dichos preceptores están dispuestas a venir a esta ciudad a fin de fijar las bases que deben sujetarse a condición de que se les expresen pasajes y gastos de viaje que importaban \$ 200, moneda americana: que a la vez ha contratado en arrendamiento mensual \$50 la casa núm. 36 de la calle Guadalupe, que se destinará a una de las escuelas dichas, cuyo arrendamiento comenzará luego que se ocupa la finca y se le hagan las reparaciones que tenían indicadas al propietario; concluyendo con pedir se eroguen al gasto de viaje de los preceptores y el de contrato de arrendamiento llegado su tiempo, así quedó aprobado [sic]” (AHM, 1888b).

De esta manera, el H. Ayuntamiento de Chihuahua (AHM, 1888b), el día 6 de abril de 1888, estableció la creación de dos escuelas de párvulos bajo la dirección de profesoras tituladas trasladadas de Nueva York, asignándoles a cada una la cantidad de 1,200 pesos anuales como sueldo. En dicha contratación figuraban la educadora norteamericana Carrie C. Ferris y como ayudante María Artalejo,⁵ quienes fundaron y atendieron por un año una de dichas escuelas, situada en la calle Guadalupe, número 29, actualmente calle Victoria. Cabe señalar que María Artalejo obtendría un sueldo de 30 pesos mensuales, mientras la norteamericana Carrie C. Ferris recibiría la cantidad de 100 pesos por mes, lo que indica un despegue salarial bastante considerable entre la maestra chihuahuense y la norteamericana. Con ello se explica el valor que se le daba al maestro extranjero frente al chihuahuense.

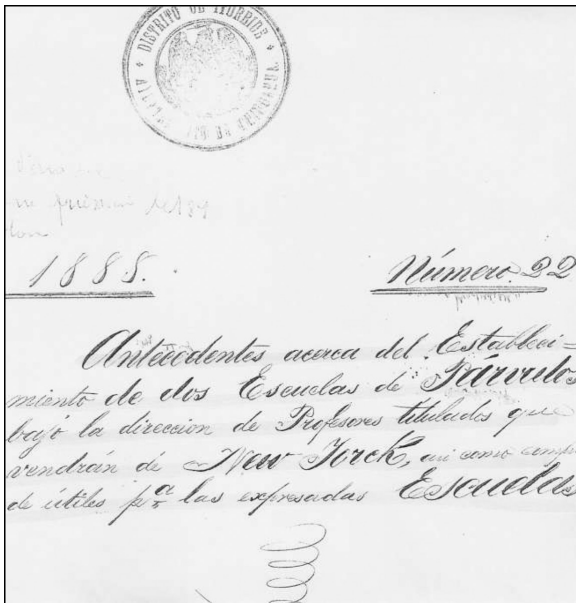
La maestra Carrie⁶ había sido contratada por el ayuntamiento por medio de una empresa de Nueva York llamada School Furniture and C. Pardo and Co. para un plazo de un año, por lo que el 3 de agosto de 1889, por motivos de salud, dejó la ciudad de Chihuahua para trasladarse de nuevo a su país.

Un hecho que llama mucho la atención, con sustento en fuentes primarias encontradas en el Archivo Histórico Municipal, es que generalmente en esa época, a lo largo del país, las escuelas de párvulos eran atendidas por mujeres, excepto en Chihuahua. Se pudo constatar que en el año de 1888, dentro de las escuelas municipales en esta entidad, ya existía otra escuela de párvulos a cargo de Crisóstomo Parada,⁷ quien renunció al cargo el 9 de junio. Posteriormente su puesto fue ocupado por Jorge Miguel Cárdenas,

⁵ “El ayuntamiento aprueba el nombramiento de ayudante para la escuela infantil a favor de la señorita María Artalejo, según mención de C. Regidor Dr. M. Márquez” (AHM, 1888a).

⁶ “Carrie C. Ferris recibe de C. Pardo y Compañía de New York la cantidad de cien dólares para gastos de viaje hasta Chihuahua, México” (AHM, 1888d).

⁷ “Renuncia del ayudante de la 3era. Escuela Municipal C. Crisóstomo Parada que tenía a su cargo la Sección de Párvulos, eligiéndose a Jorge Miguel Cárdenas (junio 12 de 1888) para sustituir al C. Parada” (AHM, 1888c).



Preceptoras para preescolar

AHM.

y después por Luis Terrazas (AHM, 1888c) como titular, y como celador Marcelo Rivera. El 1 de julio de 1888, dentro de la escuela número 3 reportaban una inscripción de 60 alumnos y alumnas, con una asistencia media de 40 niños por mes.

Lo anterior hace suponer que en esos momentos se carecía de personal especializado que atendiera las escuelas de párvulos, por lo que desde esas fechas se planteaba la necesidad de formar personal especializado para la atención de los pequeños párvulos.

4.2. LA SOCIEDAD FILOMÁTICA

Entre las tendencias progresistas de la sociedad chihuahuense (AHUACH, 1894) se encontraba la Sociedad Filomática, integrada por personas de la élite empeñada en la educación de la niñez. Sus ideas eran similares a las de Spencer respecto a la verdadera educación en el sentido real, filosófico y positivo de la palabra. Se

requerían hombres esforzados y vigorosos, inteligentes y eruditos, virtuosos y morales. Con este precepto, el general Luis Terrazas y Enrique Creel, entre otros, el 31 de diciembre de 1892, en la casa del doctor Miguel Márquez, fundaron la primera “Sociedad Filomática”, a cargo del profesor Abel S. Rodríguez.⁸

De tal manera, “el clan Terrazas-Creel jugó un papel importante en el desarrollo educativo del estado, ya que a la región se le imprimió un desarrollo modernizador al introducir profundas innovaciones en el sistema escolar” (Sandoval, s.f.).

La primera escuela que se estableció en esta Sociedad fue la Escuela de Párvulos, en la calle Morelos número 812, bajo la dirección de la maestra Trinidad Orcillés, quien fue apoyada por la profesora María Artalejo, y en las clases de inglés por Miss O’Beirne. Dicha escuela, como las escuelas del municipio, se regía por el mismo programa de las instituciones oficiales (ACEICHCULT, 1895).

5. LA LEGISLACIÓN Y LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

En la década de 1890, el gobierno de Miguel Ahumada (AHUACH, 1890) se distinguió como el iniciador de una cruzada educativa que tuvo continuidad durante el gobierno de Enrique Creel. Dicha cruzada se organizó en tres líneas establecidas en la Ley Reglamentaria de la Instrucción Pública del 17 de diciembre de 1892, en la que destaca la escuela de párvulos con actividades programadas para dos años, la propuesta pedagógica de Froebel y el número máximo de alumnos que sería de treinta por grupo.

⁸ A iniciativa del doctor Miguel Márquez fue fundada la Sociedad Filomática en la Ciudad de Chihuahua con el objeto de establecer escuelas particulares incorporadas de los diversos niveles educativos como: escuela de párvulos, primaria elemental y superior, y secundaria para niños y niñas, iniciando los cursos el 1 de septiembre de 1893. De acuerdo al Diccionario de la Real Academia Española, la palabra “filomática” proviene de *filo-* y el gr. *máthēsis*, acción de aprender, por lo que uno de los objetivos primordiales de dicha sociedad se inclinaría a que los alumnos accedieran al aprendizaje a través de la instrucción de las diferentes asignaturas.



Escuela de Párvulos de la Sociedad Filomática en Chihuahua.
AHUACH.

Cabe señalar que dicha ley fue reformada años después, por lo que para 1896 (AHUACH, 1896), en el capítulo I se establecía lo siguiente:

Artículo 7. Se establecerán escuelas de párvulos en la capital del estado y en todas las poblaciones donde las circunstancias lo permitan.

Artículo 8. El objetivo de la enseñanza de párvulos es favorecer el desarrollo físico, intelectual y moral de los niños de 4 a 6 años de edad.

Los artículos 11 y 12 ratificaban que las asignaturas estarían divididas en dos años y se integrarían por las siguientes acciones:

Primer año

Juegos Ginnásticos. Gimnasia de salón, posición correcta del movimiento de los miembros y marchas formando figuras.

Dones de Froebel. Se verán desde el primero hasta el décimo don.

Primero se imitan objetos de la vida común, según los modelos contruidos por la maestra; invenciones libres de formas comunes



Ley Reglamentaria de Instrucción Pública
en el estado de Chihuahua, 1892.

AHUACH.

y estáticas: cálculos de sumas y restas con los cubos como enteros, quebrados y construcción de figuras matemáticas.

Trabajos manuales. Picado en papel, tejido con papel y mimbre, bordado en papel y canevá, recorte en papel. Deben usarse para esto los Dones y ocupaciones de Froebel.

Jardinería: Preparación, aplanación y formación de arriates y cultivo de plantas en las divisiones particulares y en general. Observación del crecimiento, florecimiento.

Conversaciones maternas: La familia, su composición, la madre, los deberes de los niños para con ella. Se usará la forma socrática “moral”.

Canto coral: Explicación del texto de las canciones que deben ser himnos cortos a la naturaleza, la vida alegre de los niños, etc.

Ejercicios del oído: Ejecución de las canciones en reposo y al compás de las marchas.

Segundo año

Juegos gimnásticos: Los designados para el primer año.

Dones de Froebel. Desde el 11 hasta el 21 don.

Trabajos manuales: Colores, estampas y modelaje en barro usando los dones de Froebel.

Jardinería: Lo del primer año y fabricación de ramilletes, coronas, guirnaldas, et

Conversaciones maternas: El padre, sus funciones como sostén de la familia.

Canto coral: Lo designado para el primer año.



Fiestas escolares en Chihuahua.
Ejercicios gimnásticos. Escuela n. 135 para Párvulos.
AHUACH.

CONCLUSIÓN

La educación infantil tuvo su estructura en el siglo XIX, cuando se hizo posible la distinción entre edad escolar y edad preescolar. En esa etapa aún el término “preescolar” no era usual: se utilizaba “educación de párvulos” —*infant education*—, “educación de la primera infancia” o “educación maternal”. Como bien lo señala Michelle Perrot, se trata de un momento en que niños y niñas se fueron formando dentro de lo que debería ser un “buen ciudadano”. El pequeño párvulo, como ser social, formaba parte de una nación, por lo que se le debía educar y disciplinar.

En México a partir de la República Restaurada y en especial durante el Porfiriato los niños fueron una parte importante para el Estado y la sociedad en general, por lo que surgieron las primeras escuelas de párvulos en el país: Veracruz, Distrito Federal, Guanajuato, San Luis Potosí, Guadalajara, Chihuahua, Zacatecas. En el caso particular de Chihuahua, en esa época el primer establecimiento se fundó gracias a la Iglesia congregacional representada por James Demarest Eaton, el 20 de mayo de 1885, de tal forma que durante el Porfiriato la educación no solo fue promovida por la Iglesia católica ni por el municipio, sino por los protestantes, tal como acertadamente lo comenta Jean Pierre Bastian. Este grupo permitió la apertura de varias escuelas tanto en Chihuahua como en el resto del país, sujetándose a los planes educativos del gobierno con la intención de formar “miembros sanos, vigorosos, útiles, honrados y cumplidos ciudadanos”.

REFERENCIAS

- ACEICHCULT [Archivos y Colecciones Especiales del Instituto Chihuahuense de Cultura] (1895). *Reglamento de la Escuela de Párvulos y Niñas de la Sociedad Filomática*. Chihuahua, México.
- AHM [Archivo Histórico Municipal] (1888a, abr. 6).
- AHM (1888b, jun. 1). Fondo Porfiriato, sección Secretaría, expediente 61, caja 14.
- AHM (1888c, jun. 9). Fondo Porfiriato, sección Secretaría, expediente 5, caja 16.
- AHM (1888d, ago). Fondo Porfiriato, sección Secretaría, expediente 5, caja 16.

- AHUACH [Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Chihuahua] (1890). *Miguel Abumada*. Chihuahua, México.
- AHUACH (1896). *Miguel Abumada. Ley Reglamentaria de Instrucción Pública del Estado de Chihuahua*.
- AHUACH (1894, dic. 31). *Revista de Chihuahua*. Chihuahua, México.
- AHUACH (1910, ene. 31). *Revista Chihuahuense*, t. II. Chihuahua, México.
- Álvarez, M. E. (s.f.). *La educación en Chihuahua, estudio histórico para las bodas de oro de la normal de Chihuahua*.
- Archivo personal Carmen Almada Breach. *Himnario Cristiano*. Nueva York, 1869/ México, 1885/Madrid, 1887.
- Ariès, P. (1987). *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*. Madrid: Taurus, p. 44.
- Bastian, J. P. (1989). *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México, 1972-1911*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bazant, M. (1999). *Historia de la educación durante el Porfiriato*. México: El Colegio de México/Centro de Estudios Históricos.
- Beltrán Acosta, R. (s.f.). Los primeros jardines de niños en Chihuahua. En *El Heraldo de Chihuahua*.
- Cuéllar Cartaya, M. E. (2000). *La historia de la educación en Cienfuegos en la primera mitad del siglo XX a través de las fuentes históricas*. Cienfuegos, Cuba.
- Galván de Terrazas, L. E. (1995). Historia de un invisible: los párvulos y su educación (1883-1973). *Pedagogía, Revista Especializada en Educación*, 10(2) (3a. época), 27.
- García Orozco, C. N. (2008). *Un recuerdo con historia: mitos, prácticas y formación de educadoras en Zacatecas 1940-1960* [Tesis de Maestría]. Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Garma Navarro, C. (2000). *Del himnario a la industria de la alabanza. Un estudio sobre la transformación de la música religiosa*. Iztapalapa, México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Hernández Orozco, G. (2008). *El Instituto Científico y Literario de Chihuahua 1900-1934* (colec. Textos Universitarios). Universidad Autónoma de Chihuahua, México.
- Korsunsky, A. (2005). *Una aproximación a la historia de las infancias: la infancia leída en clave tiempo*. Buenos Aires.
- Larios Guzmán, M. E. (2010). *Historia de la educación preescolar en Chihuahua 1885-1940* (colec. Historia de los medios de comunicación en Chihuahua). Chihuahua, México: Asociación Universitaria Comunicación y Cultura.
- Larios Guzmán, M. E., Hernández Orozco, G., y Pérez Piñón, F. A. (2009). *El protestantismo en la educación de Chihuahua, 1885-1928*. Ponencia presentada en el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), sep. 21-25, Puerto de Veracruz, Ver.

- Larroyo, F. (1976). *Historia comparada de la educación en México*.
- Maldonado, A. et al. (1929). *Álbum del maestro chihuahuense*. Chihuahua, México: Talleres Gráficos del Gobierno del Estado.
- López, O. (2001): *Alfabeto y enseñanzas domésticas. El arte de ser maestra rural en el Valle del Mezquital* (coolec. Antropologías). México: CIESAS/Cultura Hidalgo/CONACULTA.
- Revista del Abogado Cristiano Ilustrado*, (1910, ene. 6).
- Sandoval Salinas, F. (s.f.). *Educación y Porfiriato en Chihuahua* [Tesis de Maestría]. Universidad Autónoma de Chihuahua.
- San Juan, V., Velásquez Ramírez, C., y Velásquez Ramírez S. (1980). El Estado y las políticas económicas en el Porfiriato. En C. Cardoso, *México en el siglo XIX (1821-1910). Historia de la estructura económica y social*. México: Nueva Imagen.
- SEECH-CIDEP (Centro de Investigación y Difusión de Educación Preescolar (1993). *Tiempo de párvulos, una remembranza*. Chihuahua.
- SEP [Secretaría de Educación Pública] (1982). *La educación preescolar en México, 1880-1982*. México.
- SEP (1988). *La educación preescolar en México. Un acercamiento teórico*. México.
- Silva Gotay, S. (1999). *Protestantismo y política en Puerto Rico, 1898-1930*. Editorial Universidad de Puerto Rico.
- Vázquez, J. Z. et al. (1981). *Ensayos sobre historia de la educación en México*. El Colegio de México.